

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE CARA A LOS MILLENNIALS.

Maria Elena Vizcaychipi ¹

1. Los millennials

Se considera que los millennials son el grupo de población nacido entre 1982 y 2003, que ha crecido plenamente inmerso en la era digital.

Morley Winograd y Michael D. Hais han estudiado lo que han llamado el cambio de imagen milenaria, como refieren en el título de su libro “El cambio de imagen Milenario”. Por eso centran su atención en lo que llaman millennials: el grupo de jóvenes que se ha convertido en la última generación incorporada a la sociedad como electores, pero también, más extensamente, aquel otro grupo cuyo nacimiento los autores fechan, como ya lo he mencionado, entre 1982 y 2003. La característica común a todas estas personas reside en que se han involucrado en los tiempos en que la revolución tecnológica ha generado su fruto más llamativo: el acceso masivo y doméstico a la informática.

Esta generación, se ha visto reflejada en modelos sociales nuevos: Divorcios, nacimientos por métodos científicos y un mayor compromiso con el grupo de pertenencia.

El mentado grupo está dando lugar a una forma de vida social más comprometida con el respeto a los derechos individuales y colectivos, como se viene observando en los cambios que fueron impulsados por ellos mismos, como el dictado del nuevo Código Civil y comercial de la Nación, las diferentes reformas y proyectos de reformas en todas las ramas del derecho.

Se debe tener muy en claro que el derecho no crea la realidad, sino que ésta - mediante sus operadores políticos y jurídicos- activa al derecho para que la regule.

¹ Abogada (UNLP). Escribana (UNLP). Vocal Titular de la Asociación Argentina de Bioética Jurídica. Docente Adscripta de Filosofía del Derecho, cátedra 1 (UNLP- FCJyS).

Ningún sector va a quedar excluido: la economía, la salud, el ambiente, temas internacionales y la incorporación del sector digital. Se necesita avanzar en el derecho informático y digital.

Las innovaciones de los Millennials están fundamentadas en que poseen características que los hacen únicos: la tecnología, es una herramienta natural para estos jóvenes en su día a día, el internet, el dispositivo móvil, los medios sociales son su forma de vida. Están descontentos y son incrédulos, tienden a confiar menos en las personas que las generaciones anteriores. Se declaran independientes.

Otra característica importante es su nivel educativo, si se comparan los millennials con generaciones anteriores, tienen un nivel de estudios de grado superior, además de su situación social, a esta generación también se la conoce por su carácter boomerang, puesto que son los que han tenido que volver a casa de sus padres y retrasar la formación de un hogar por la dificultad para encontrar un empleo y acceder a una vivienda.

Es una generación que pretende generar grandes cambios a nivel legislativo y social. Pueden inquietarse cuando los asuntos que ellos traen a debate se tornan difíciles o tardan en ser resueltos, frustran sus expectativas de la vida, pero tales vicisitudes no los detienen, ellos siguen. El viajar esta siendo su forma de escape. Utilizan los viajes para "abrir" sus mentes, conocer otras culturas y generar una red social que se funda en amistades viajeras. Lo que tienen en común los integrantes de esta generación no solo es la tecnología, sino el alma puesta en la vida que ellos quieren vivir y dejar a la generación que le siga. Esta generación, los llamados "Z", hará una revolución aún más grande que los millennials en todos los campos. Principalmente en el laboral y educativo.

Los millennials exigen cada vez, mayor prontitud en la resolución de problemas. Exigen excelencia de profesores. Igualmente, que el mundo en el cual se encuentran inmersos les brinde todo lo que ellos necesitan para concretar sus objetivos. La rapidez es lo que más exigen. No toleran un "Mañana estará listo". Quieren trabajar lo menos posible, pero que el trabajo que se haga sea de excelencia. La flexibilidad horaria es lo más requerido,

porque de esta manera pueden seguir desarrollando sus potencialidades. No quieren solamente trabajar por un sueldo, aspiran a mejorar sus lugares de trabajo brindando todo lo que esté a su alcance para que su lugar de trabajo sea el mejor de todos y se sientan orgullosos de decir “Acá trabajo yo”. Y para ello se exigen a ellos mismos saber más idiomas, poder generar redes con otras compañías nacionales, quieren que su empresa se expanda en el mundo y para ello necesitan perfeccionarse constantemente tanto en su país de origen como en el exterior. Los viajes de escape también les dan las posibilidades de regresar con nuevas visiones e implementarlas a su lugar. Buscan constantemente la excelsitud.

2- Generación “Z”. Algunas precisiones

La Generación Z es un tema que ya está comenzando a preocupar a las áreas de capital humano de las organizaciones, tanto como a los docentes de escuelas secundarias y centros académicos, dado que es la generación que ingresará en breve a las universidades y empresas, del mismo modo en que años atrás la generación Y causó un importante impacto en la gestión de las organizaciones y centros académicos dado los nuevos hábitos y actitudes con los que se manejaban y lo continúan haciendo en el presente.

Un estudio realizado por la consultora *Grail Research, Consumers of Tomorrow Insights and Observations About Generation Z* (2011), presenta a la Generación Z y lo que entiende como sus diferentes subdivisiones relacionadas con las características y comportamientos. Ofrece una comparación con las distintas generaciones actuales, los hitos que las caracterizan y el impacto de la tecnología que las define, según los acontecimientos más importantes cada año. Una mirada sobre comportamientos actuales y tendencias de los Z y el imaginado impacto que tendrá en el marketing de las organizaciones.

Si nos referimos al ámbito académico y al comportamiento y/o necesidades de los jóvenes Z, uno de los pocos que refiere al tema es Tom Vander Ark, (abril, 2012) experto en educación mundial. Examina las facetas de la innovación educativa en los Estados Unidos y el extranjero. Presenta un caso convincente para una mezcla de aprendizaje online y presencial, comparte historias

inspiradoras en las escuelas y programas que efectivamente ofrecen "aprendizajes digitales personales" posibles de implementar para esta generación y analiza las oportunidades y caminos a tomar para transformar o reorientar las "escuelas" en "escuelas inteligentes". Revisa "herramientas inteligentes" para el aprendizaje. Incluye en su trabajo aspectos de la vida de los profesionales de la educación, destaca la negociación de nuevos empleos, examina las universidades en línea y la "escuela inteligente". Temas que, definitivamente, se relacionan con la temática que me convoca a la Generación Z, ya que conocerlos, aceptarlos e incluirlos de manera positiva en el ámbito académico es también tarea de "nosotros", los docentes.

Es importante por lo tanto, brindar en las casas de Estudio de Derecho la apertura para esta generación. El área académica debería brindarles todo el apoyo para la inserción en el campo de la docencia.

Los jóvenes Z consideran que es necesario articular los conocimientos de una manera diferente a la actual, estableciendo relaciones interactivas y utilizando la "nube" como herramienta de consulta en el marco del proceso de aprendizaje y evaluación, mucho más que la memoria.

Constituirá todo un desafío captar la atención en las aulas académicas, de los Z, hábiles multitarea. Dependerá de las universidades, los profesores y del acceso o inclusión de la tecnología que cada institución tenga, hecho que impactará en el nivel de ajuste que deberá hacer la comunidad docente o más aún, un trabajo personal y único por cuenta y responsabilidad de cada profesional. La diferencia de cambio, puede apoyarse en la posibilidad de utilizar la nube en el proceso de aprendizaje con el fin de captar la atención con aquellos temas que son de interés para los Z. Trabajar con un mix entre libros, casos reales y tecnología (a través de la información disponible en Internet), haciéndolos participar. Los Z necesitan hacer varias actividades a la vez, para sentirse parte. Esta es la manera en la que se han formado: música, papel, TV, Video, y smartphones con comunicación online constante y a esos estímulos en simultáneo, responden.

Hay que activar las aulas de cara a esta generación. El conocimiento es el arma más poderosa de cara al futuro. Como ya lo dijo Franz Kafka "Si el libro

que leemos no nos despierta de un puñetazo en el cráneo ¿para qué leerlo? Un libro tiene que ser un hacha que rompa el mar de hielo que llevamos dentro”. Esto es el presente, y el futuro. Todo lo que hagamos hoy, marcará nuestro futuro.

3- ¿Cómo se está abordando la inquietud que esta generación produce en las universidades de derecho?

En principio se podría decir que el tema que mayor inquietud le genera a esta generación, es cómo concretar todos sus objetivos en el menor tiempo posible.

En el campo del derecho, precisamente, las universidades están brindando cada vez más cursos complementarios para estudiantes como para profesionales del área.

Tales cursos, al ser de corta duración, están siendo los preferidos de los alumnos, dado que les permite cursar sus materias curriculares y hacer cursos complementarios. De esta forma se van haciendo de herramientas para poder aplicarlas cuando salgan a trabajar y brindar respeto a la “Toga”. Pero, saben que falta mucho más en sus Casas de Estudio y por eso están incursionando en el campo de la docencia.

Los millennials buscan graduarse ya no solamente con el título de Abogado, ahora necesitan tener cursos de capacitación, idiomas, viajes de intercambio, haber participado en proyectos de extensión e investigación científica. Buscan insertarse en la docencia, sí, porque saben que es un paso importante para su desarrollo, prestigio y para formar a la generación “Z”.

Los millennials ya no quieren ser solo Abogados de libros, tiene el alma de la Toga. Por eso se dice que son parecidos a sus antepasados, los *Baby boomer*, nacidos de 1946 a 1955, aquellos que salían a desafiarse a sí mismos. Con la diferencia que los millennials poseen la tecnología en sus manos.

La abogacía, como lo dijo Angel Ossorio (“El Alma de la Toga”), no es una consagración académica, sino una concreción profesional. Nuestro título

universitario no es de “Abogado”, porque para ser abogado hay que dedicar la vida dando consejos jurídicos y pedir justicia en los tribunales.

El bagaje cultural del alumno más aprovechado no pasa de saber decir de veinticinco maneras- tantas como profesores- el “concepto del Derecho”, la “idea del Estado”, la importancia de “nuestra asignatura” (cada una es más importante que las otras para el respectivo catedrático), “la razón del plan” y la “razón del método”. De ahí para adelante, nada. Se invierten meses en aprender de memoria el código procesal o penal y se olvidan de enseñarles de la ética profesional y el manejo de sus ingresos, que es su alimento para cuando salgan a trabajar.

Las facultades que no ponen el acento en las inquietudes y lo que plantean los millennials en las aulas, y aún más, cuyos catedráticos no están dispuestos a darles participación activa en las clases, conlleva una enseñanza que ofrece el peligro de que el alumno resulte un teórico pedante.

La formación del hombre viene después. Supongamos que la Facultad de Derecho se redime y contribuye (como de alguna manera lo viene haciendo con cursos y proyectos de extensión), y aporta eficazmente a la constitución técnica de sus alumnos; aun así , el problema seguirá siendo el mismo , porque la formación cultural es absolutamente distinta de la profesional y un eximio Doctor, suele ser- un Abogado detestable. Por la sencilla razón de que en las profesiones la ciencia no es más que un ingrediente. Junto con él operan la conciencia, el hábito, la educación, el engranaje de la vida, el ojo clínico, y mil elementos más que, englobados, integran un hombre, el cual, precisamente por su oficio, se distingue de los demás. Una persona puede reunir los títulos de Abogado, Escribano, pero no todos tendrán el alma de la Toga. El abogado, el togado tiene sentido de libertad.

Los catedráticos deben conocer de pasiones y saber atisbarlas para estar de cara a los millennials.

El abogado será aquel que tenga previsión, serenidad, amplitud de miras y de sentimientos. Y es esto lo que buscan los jóvenes en la Casas de Estudios, buscan profesores de alma , buscan abogados porque para libros ya tienen en

grado sumo. Bibliotecas enteras, asimismo pueden descargar de sus celulares y ordenadores las últimas reformas y todo lo que a legislación y doctrina respecta. de códigos y de modelos judiciales ya están sobrepasados.

Necesitan Abogados que les enseñen a abogar, necesitan que se les enseñen a usar la Toga con dignidad y respeto y defenderla de tantos comentarios maliciosos que día a día escuchan en cada reunión y lugar al que asisten.

Estos jóvenes, los millennials, entre los que me incluyo, necesitamos Abogar con dignidad , creemos en la justicia y queremos de nuestros superiores que tengan la rectitud de conciencia , esa es la piedra angular.

Las especialidades, o los cursos que estos jóvenes buscan los realizan porque son herramientas que la sociedad actual les exige para conseguir un trabajo tan pronto se gradúen, pero ya lo dijo el maestro “EN LA ABOGACIA, LA ESPECIALIZACION TOCA LOS LIMITES DEL ABSURDO. NUESTRO CAMPO DE ACCION ES EL ALMA Y ESTA NO TIENE CASILLEROS”.

Los millennials que se inclinan por el derecho, los amantes pasionales de esta noble profesión saben de ello, pero también saben de la realidad que enfrentan al salir de las Casas de Estudio. Y por eso exigen cada vez más de las mismas y de sí mismos. Solo serán abogados aquellos que estén orgullosos de llevar la Toga.

Bibliografía

- 1- Antonio Ferrer: “Millennials, la Generación del Siglo XXI” www.uca.edu.ar. Noviembre 2010. Nueva Revista número 130.
- 2- Di Lucca, Susana: “El comportamiento actual de la Generación Z en tanto futura generación que ingresará al mundo académico.
- 3- Encuesta Deloitte 2015. Generación del Milenio.

- 4- XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 2008.
- 5- Ponencia para el XIII Encuentro Internacional de CETR, 6-11 de noviembre de 2017